

Madrid Recupera

Plan Estratégico de Regeneración Urbana 2018-2030

Villa de Vallecas

MAD-RE
PLAN



desarrollo urbano
sostenible

| MADRID

Introducción

El Ayuntamiento de Madrid, a través del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, ha elaborado el Plan Estratégico de MADRID RECUPERA, con el que se redefine el modelo de ciudad y se da respuesta a retos presentes y futuros.

El objeto de este nuevo modelo urbano es conseguir una ciudad policéntrica en la que cada distrito pueda desarrollar sus potencialidades en el marco de un territorio más equilibrado en cuanto a funciones y significados. Para avanzar hacia ese objetivo, se apuesta por la planificación estratégica, entendida como instrumento dinámico y comprensible para la definición del futuro de la ciudad.

Este trabajo acerca a Madrid al modelo de ciudad inclusiva, segura, resiliente y sostenible, fijado en la Agenda Urbana Mundial para 2030 de Naciones Unidas. Para ello, este Plan está dotado de un enfoque integral que entiende la ciudad como un todo, en el que se aborda el urbanismo, la movilidad, el espacio público, los retos sociales y ambientales, de manera conjunta.

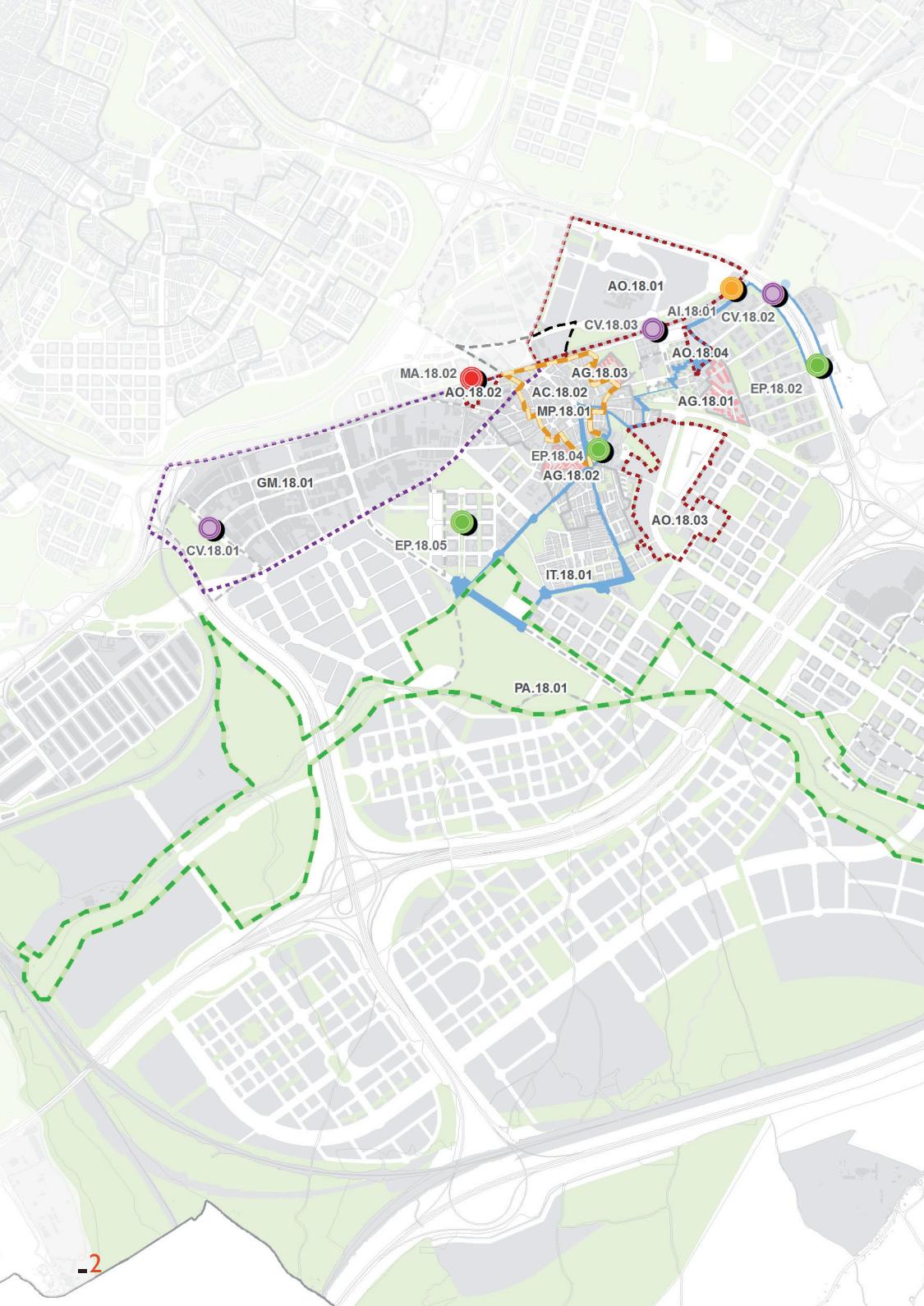
El Plan tiene por misión definir e impulsar el desarrollo de un programa de actuaciones de carácter estratégico para la regeneración, revitalización y rehabilitación de los distritos que se encuentran en una situación social y económica más desfavorecida respecto a la media del municipio. Se plantea desde la necesidad de contribuir a la rehabilitación de edificios, a la mejora de los espacios públicos, calles y plazas a ordenar suelos vacantes o desaprovechados, así como a intervenir en la movilidad urbana.

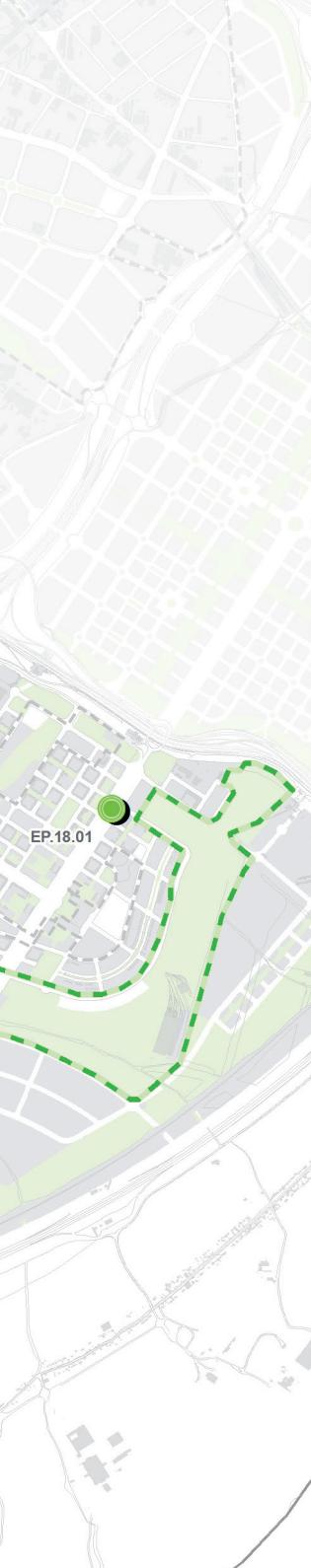


Cada uno de los distritos de Madrid es equiparable a una ciudad mediana por población y extensión. Como tal, deben tener una estructura urbana y unos recursos suficientes para atender las demandas de los ciudadanos que los habitan, tales como una red peatonal que conecte los equipamientos más frecuentados como colegios, mercados o estaciones de transporte, un modelo de movilidad sostenible donde no prevalezca el acceso en coche frente a la salud, el medio ambiente o el uso social del espacio y unos barrios que cuenten con espacios libres y edificios adaptados a la normativa actual en materia de accesibilidad y habitabilidad. Los distritos también tienen una identidad propia y una memoria histórica que les aportan singularidad y que debe ser reforzada y potenciada para que funcionen como centros urbanos atractivos. Esta visión "Madrid como ciudad de ciudades", inspira las propuestas de actuación del Plan MADRID RECUPERA.

La elaboración del Plan ha contado con la colaboración de Juntas Municipales de Distrito y Áreas municipales que trabajan con el objetivo común de recuperar y mejorar la ciudad existente, al modo de una estrategia territorial que identifica lugares o territorios comunes para trabajar con proyectos "híbridos o transversales" entre diferentes servicios y departamentos municipales. El Plan se ha diseñado con la información derivada de procesos participativos que han tenido lugar en la ciudad y las mesas o grupos de trabajo que se han organizado a través de los Foros Locales de los Distritos y seguirá contando con la participación vecinal en las fases de desarrollo de proyectos.







Actuaciones en Villa de Vallecas

Un ensanche inacabado

Actuaciones Puntuales

- Mejora de la Accesibilidad
- Remodelación de Espacio Público
- Mejora de Conexiones Viarias
- Remodelación de Área Intermodal

Actuaciones Lineales

- Actuaciones Lineales

Actuaciones Superficiales

- Área de Mejora Peatonal
- Área de Gestión de Movilidad
- Área de Oportunidad
- Área de Centralidad
- Área de Intervención Ambiental
- Itinerario Estructurante
- APIRU de Gestión

PROGRAMA DE ACTUACIONES



Actuaciones estructurantes

Área de mejora peatonal

MP.18.01 Casco Histórico de Vallecas

Área de centralidad

AC.18.02 Casco Histórico de Vallecas

Área de oportunidad

AO.18.01 Santa Luisa - Hospital Infanta Leonor

AO.18.02 Estación de Vallecas APE 18.04

AO.18.03 Ensanche de Vallecas I

AO.18.04 Camino Vasares

Área de gestión de movilidad

GM.18.01 Actividad Económica Villa de Vallecas

Itinerario estructurante

IT.18.01 Del Cerro a la Gavia tejido barrios

Área de intervención ambiental

PA.18.01 Del río al ensanche de Vallecas

Regeneración de barrios

AG.18.01 U.V.A.Vallecas

AG.18.02 Casco de Vallecas, Colonia Virgen de la Torre

AG.18.03 Colonia Urpiza

Actuaciones puntuales

Remodelación del espacio público

EP.18.01 Reurbanización Gran Vía del Sureste

EP.18.02 Pasarela acceso Cerro Almodóvar

EP.18.04 Montes de Barbanza

EP.18.05 Ecobulevar

Mejora accesibilidad

MA.18.02 Vía de borde con el Ferrocarril. Polígono Industrial

Mejora conexión viaria

CV.18.01 Acceso Camino del Pozo del tío Raimundo

CV.18.02 Conexión con Vicálvaro

CV.18.03 Conexión Villa de Vallecas - Hospital Infanta Leonor

Remodelación de área intermodal

AI.18.01 Estación Villa Vallecas - Santa Eugenia

Acción estructurante:

Intervención urbanística sobre un área o eje con gran capacidad de impacto en la regeneración del distrito.

Acción puntual o micro-acción:

Intervención de carácter localizado vinculada a una o varias acciones estructurantes.

Actuaciones sobre el espacio público

Itinerario del Cerro a la Gavia, Tejiendo Barrios (IT.18.01)

Se trata de crear una conexión ambiental dentro del casco de Villa de Vallecas que permita unir grandes zonas verdes, viarios, a la vez que cohesiona el distrito en su discurrir por las áreas prioritarias para la regeneración urbana.

Este itinerario comienza en el Cerro Almodóvar, símbolo identitario del distrito, y acaba en el parque de La Gavia. Pretende convertirse en un itinerario medioambiental que conecte estas dos grandes infraestructuras verdes y continuar hasta el río Manzanares a través de un corredor ambiental. Se trata de generar un recorrido de coexistencia peatonal y ciclista con varias actuaciones vinculadas que permitan conformar el recorrido.

Se propone la sustitución de la pasarela sobre la autovía A-3 por una nueva de dimensiones adecuadas para el tránsito peatonal y ciclista, con un carácter medioambiental. La mejora de la conexión con el distrito de Vicálvaro, la intervención en la calle Montes de Barbanza tanto en la sec-

ción de la calle como en las plazas adyacentes, la reurbanización del tramo de la Gran Vía del Sureste que resta por terminar y el desarrollo del planeamiento en camino Vasares. Se plantea la incorporación de la calle Congosto como continuación natural del paseo Federico García Lorca.

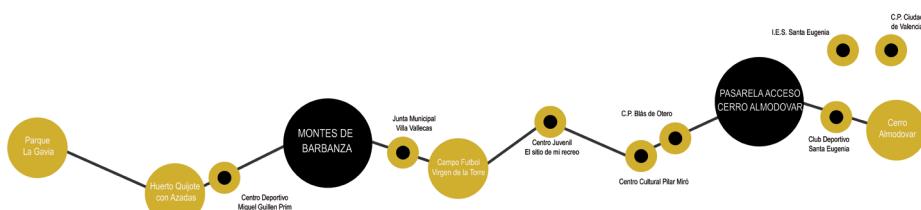
Montes de Barbanza (EP.18.04)

Esta intervención está orientada a mejorar las condiciones ambientales de la calle y la intervención en dos de las plazas situadas a lo largo de la misma.

Para ello se pretende intervenir en la sección transversal creando condiciones más favorables para el tránsito peatonal y ciclista, ampliación de aceras, reordenación del tráfico y de la superficie de aparcamiento, acciones de promoción del zócalo comercial, naturalización, recuperación o mejora del ciclo hidrológico del suelo mediante el uso de pavimentos permeables y el mantenimiento de zonas terizas o ajardinadas.



→ Paseo Federico García lorca.



→ Esquema del itinerario "Del Cerro a la Gavia: tejiendo barrios".

Actuaciones de movilidad

Las actuaciones de movilidad propuestas pretenden solucionar y estudiar los problemas de conexión vial y peatonal del distrito y de concertación de zonas de atracción de viajes de vehículo privados como ocurre en el área de actividad económica.

Conexión Villa de Vallecas - Hospital Infanta Leonor (CV.18.03)

Se pretende la finalización y resolución de las conexiones entre el hospital Infanta Leonor y el distrito y con la autovía de Valencia.

Actividad Económica Vallecas (GM.18.01)

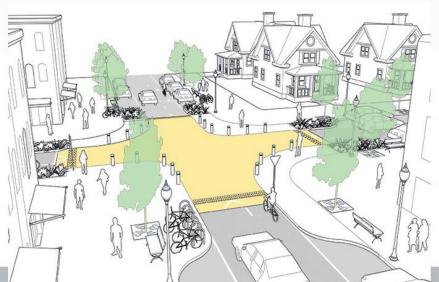
Estudio y obtención de una gestión de la movilidad en el polígono industrial de Vallecas, junto al futuro polígono de La Atalayuela, para mejorar la intermodalidad y el aparcamiento de esta actividad económica.

Movilidad Peatonal en Avenidas del Ensanche

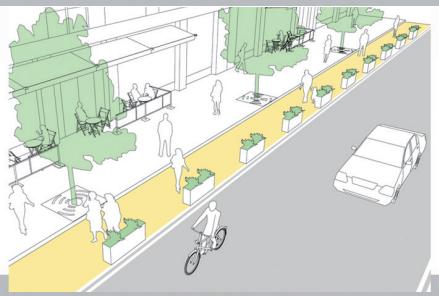
Estudio y búsqueda de propuestas para solucionar la movilidad peatonal en las grandes avenidas del Ensanche de Vallecas.

Conexiones con los distritos de Vicálvaro y Puente de Vallecas (CV.18.02)

Se pretende mejorar las conexiones mediante la pasarela sobre la A-3 y en el paso subterráneo facilitando la movilidad peatonal y ciclista y la conexión con el distrito de Puente de Vallecas.



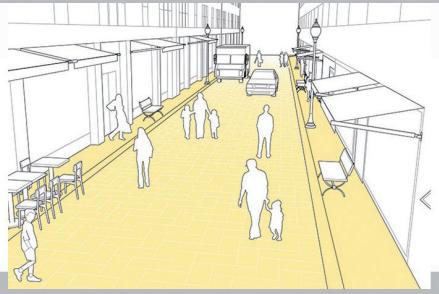
paso peatonal en plataforma



ampliación de aceras



paso peatonal en plataforma

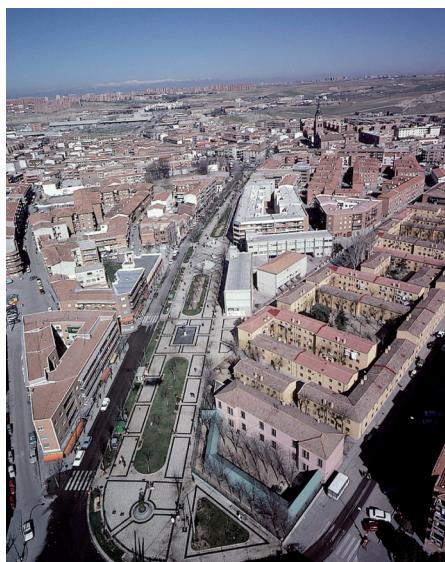


viario de coexistencia

→ Soluciones tipo para áreas de mejora peatonal.

Áreas de Mejora Peatonal en el Casco Histórico de Vallecas (MP.18.01)

Se intervendrá en la distribución de la sección de diferentes calles, reconsiderando de sentidos de circulación y reordenando el aparcamiento para mejorar el tránsito peatonal y ciclista.



→ Casco histórico de Vallecas.



→ Pasarela sobre A-3.

Áreas de oportunidad

Las áreas de oportunidad identificadas se corresponden en general con zonas del distrito donde el planeamiento urbanístico no se ha terminado de desarrollar o se ha quedado a medio camino en la gestión o en la urbanización, y coinciden con lugares donde se suman las peticiones por parte de los ciudadanos o de la propia Junta Municipal. En estas áreas se considera que con una nueva ordenación o un nuevo planeamiento se va a conseguir resolver cuestiones que repetidamente se han solicitado en el distrito como es la conexión interdistrital y la supresión o mitigación de barreras.

También se han identificado zonas de parcelas vacantes para dotaciones, sobre todo en el ensanche de Vallecas, donde una de las principales demandas vecinales gira en torno a este tema y donde habría que plantear la posibilidad de un planeamiento para la modificación del tamaño de las parcelas o incluso de la compatibilidad de usos.

Santa Luisa - Hospital Infanta Leonor (AO. 18.01)

Se propone la reordenación, mediante estudio conjunto con el AO.I 3.02 Actividad Económica La Arboleda situada en Puente de Vallecas, del ámbito formado por el API.18.09 Santa Luisa y el APR.18.02 Subestación de Vallecas, y posibilitar la implantación de actividades económicas innovadoras vinculadas a la I+D+i en relación con el campus universitario y el hospital Infanta Leonor. En la actualidad, el área de



→ Acceso hospital Infanta Leonor.

Santa Luisa tiene un uso industrial según el planeamiento y solo faltaría por ejecutar la urbanización, cuyo proyecto está aprobado desde el año 2003. El área Subestación de Vallecas, de uso residencial, cuenta con un plan parcial aprobado pero pendiente de desarrollo. Esta situación justifica la oportunidad para intervenir y regenerar todo este gran ámbito junto con la necesidad de impulsar la ejecución pendiente del PE. 19.302 Hospital de Vallecas.

Ensanche de Vallecas I (AO.18.03)

Se propone el estudio a nivel normativo y de planeamiento de los ámbitos de solares vacantes destinados a dotaciones, y que en muchos casos funcionan como auténticas barreras dentro de la trama residencial del barrio, para establecer unas dotaciones mejor situadas y adecuadas al lugar en que se ubican y que permitan la conexión entre barrios. Se trataría de desarrollar un planeamiento de detalle para ordenar volúmenes edificados y espacios libres, revisar tamaños de parcelas y conexiones entre los barrios.

Estación de Vallecas (AO.18.02)

Otra actuación de planeamiento necesaria, que afecta al área del intercambiador

de mercancías que es un sistema general, el APE.18.04, el API.18.08 y suelo urbano de la travesía Sierra de Guadalupe. Esta área presenta una gran diversidad en cuanto a usos, residencial e industrial, y planeamientos, estando actualmente una gran parte de los terrenos y edificaciones en situación de abandono.

Camino de Vasares (AO.18.04)

Este área de oportunidad pretende transformar el actual espacio vacante entre Santa Eugenia y la UVA de Vallecas mediante el desarrollo de la ordenación prevista en el actual Plan General, zona verde y dotaciones o bien redactando un nuevo planeamiento que introduzca nuevos usos y viabilice la obtención del suelo destinado a zonas verdes y dotaciones.



→ Gran Vía del Sureste.



→ Estación de Cercanías.

Regeneración de barrios

Colonia Urpisa (AG.18.03)

Aunque en el distrito existen otras dos APIRU definidas, como son Virgen de la Torre y la UVA de Vallecas, es la colonia Urpisa la que se considera prioritaria para la estrategia de regeneración.

El objetivo es redactar documentos de carácter estratégico que permitan hacer un diagnóstico de los ámbitos, de planificación y gestión del suelo, para proponer

intervenciones en el espacio público y en los edificios, así como la materialización de edificabilidad remanente, fomentando los aspectos sociales como la participación y la coordinación administrativa.

Será necesario, por una parte, realizar estudios y análisis de la propiedad del suelo entre bloques y, en su caso, la obtención de estos suelos mediante los pasos necesarios de gestión urbanística; y por otra, será necesaria la redacción de figuras de planeamiento de desarrollo, planes especiales, para calificar el suelo regulado por la Norma Zonal 3.I, delimitada en el Plan General con alineación verde, que no establece calificación expresa del suelo.



→ Colonia Urpisa.



→ Colonia Virgen de la Torre.

